

entregar porciones algunas segun ve Comodoro de
la diligenzia en este Particular executada, lo que
hare presente a esta Audiencia para que vuelva lo
que tenga por conveniente, y que no se vulneren
los privilegios con que se halla suaverida, y de todo
Inteligenciada esta Audiencia Acordo que su Ca-
ballero Procurador General en el tribunal de
Justicia pida lo conducente para que se le man-
tenga en el goze de sus privilegios y que otros ve-
rinos paguen lo que legitidamente debieren co-
mo han executado diferentes del mismo partido
con lo demas que dicho Caballero Procurador Ge-
neral tenga por conveniente =

En este estado entraron en este Ayuntamiento
los señores Miguel de Vixitá y Juan de Barria,
Barquero =

En este Ayuntamiento sea visto el Real orden con-
pedido por su Mag^d, que Dios guarde su fha en Buen
Retiro a catorce del corriente por la que participa
a esta Audiencia el fallecimiento de una Reyna y Señora,
María Amelia de Sarmiento su esposa cuya perdida con
el dolor que debe le auido muy sensible, y que en su
virtud a Vuelto tomar el duto y que los vecinos de
esta ciudad como tan buenos y fieles vasallos velo por
gan dignos por ver como hazendose las honras
Generales y Demostraciones de Venimiento que en ve-
mejanes casos se acostumbra dependado de su
Audiencia de Montano y diuando V^{do} de su Mag^d, con
lo demas que dicho Real orden contiene, y de su Cont^{do}



